Por Decreto de la Concejala del Área Delegada de Personal de fecha 23 de Septiembre de 2005, se resuelve el Concurso General de Méritos **FG-41/2004** para la provisión de puestos de trabajo en el Área de Gobierno de Empleo y Servicios al Ciudadano (BAM 13/10/2005).

Advertido un error de transcripción en la adjudicación del puesto de trabajo a **Dª Mª Dolores PECHERO MATEOS, con D.N.I. nº 50.153.216,** y en uso de la facultad concedida en el art. 105.2 de la Ley 30/92 de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede a su subsanación:

• **Donde dice:** "La plaza nº **654205/0001 (en la nueva RPT de 7 de julio de 2005 identificada con el nº 654207/0001),** Jefe de Sección, nivel 24, nº 3 de la convocatoria, Sección Centro Atención a la Infancia III, Departamento de Coordinación de Centros, D.G. Infancia y Familia, Área de Gobierno de Empleo y Servicios a la Ciudadanía....".

• **Debe decir:** "La plaza nº **654205/0001 (en la nueva RPT de 7 de julio de 2005 identificada con el nº 654207/0001),** Jefe de Unidad, nivel 26, nº 3 de la convocatoria, Unidad Centro Atención a la Infancia III, Departamento Coordinación de Centros Atención Infancia, D.G. Infancia y Familia, Área de Gobierno de Empleo y Servicios a la Ciudadanía...".

Madrid, 27 de octubre de 2005.—El Jefe del Departamento de Tramitación de Concursos de Traslados del Personal Funcionario y Laboral, *Luis Noarbe González.*

* * *

La Sra. Concejala Delegada de Personal, por su Decreto de 21 de octubre de 2005, en uso de las atribuciones que le han sido conferidas por Decreto del Alcalde de fecha 24 de junio de 2004, ha dispuesto lo siguiente:

"Habiéndose detectado un error material en la convocatoria de provisión por el sistema de Libre Designación 74/2005 en el puesto nº 5 de la convocatoria, código 4322/0002, se procede a eliminar de dicha convocatoria la plaza anteriormente referenciada, todo ello de conformidad con lo dispuesto en el art. 105.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común".

Contra la presente resolución los interesados podrán interponer con carácter potestativo recurso de reposición, en el plazo de un mes, ante la Concejala Delegada del Área de Personal, o bien, directamente recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, ante los Juzgados de lo contencioso-administrativo, ambos plazos contados a partir del día siguiente al de su publicación en el Boletín del Ayuntamiento de Madrid."

Madrid, 28 de octubre de 2005.—La Jefa de Departamento de Procedimientos Especiales Laborales, Acctal.: *Teresa Catalán Pérez.*

* * *

Habiéndose publicado en el *B.A.M.* de fecha 07.10.04 las Bases y Programa por los que se regirá la oposición para proveer plazas de Letrado, pasamos a detallar el error detectado en su publicación:

ANEXO
PROGRAMA
SEGUNDA PARTE
Derecho Administrativo

Donde pone:
nº 29 El Consejo de Estado: ...
nº 30 La Comunidad de Madrid...

Debe poner:
nº 28 El Consejo de Estado: ...
nº 29 La Comunidad de Madrid...

Madrid, 28 de octubre de 2005.—La Jefa del Departamento de Selección de Personal Laboral, *Susana Cid Martín.*

* * *

IV) A N U N C I O S

LICITACIONES PÚBLICAS

ÁREA DE GOBIERNO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD

1. **Entidad adjudicadora**
   a) Organismo: Ayuntamiento de Madrid.
   b) Dependencia que tramita el gasto: Área de Gobierno de Seguridad y Servicios a la Comunidad, Departamento de Contratación.
   c) Número de expediente: 195200600011.

2. **Objeto del contrato**
   a) Descripción del objeto: Servicio de Gestión Integral y Eliminación de los residuos de carácter biosanitario que se generan en la actividad ordinaria del servicio SAMUR-Protección Civil.
   b) Lugar de entrega: Base Central de SAMUR-Protección Civil.
   c) Plazo de ejecución: Dos años a partir del 1 de enero de 2006 o, en su defecto, desde la fecha de su formalización.

3. **Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación**
   a) Tramitación: Ordinaria.
   b) Procedimiento: Abierto.
   c) Forma: Concurso.

4. **Presupuesto**
   119.900 euros, IVA incluido.

5. **Garantía provisional**
   2.398 euros.

6. **Obtención de la documentación**
   a) Entidad: Departamento de Contratación.
   b) Domicilio: Avenida del Mediterráneo, 62, 1.ª planta.
   c) Localidad y código postal: Madrid 28007.
   d) Teléfono: 91-588 92 56.
   e) Telefax: 91-588 92 47.
   f) Página Internet: www.munimadrid.es

7. **Fecha límite de obtención de documentación e información**
   El día anterior al de finalización del plazo de presentación de las proposiciones.

8. **Presentación de las ofertas**
   a) Fecha límite de presentación: 21.11.2005, hasta las 14,00 horas.
   b) Documentación a presentar: La indicada en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares.